

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 19 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se publica la relación de solicitantes de reconocimiento de discapacidad a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Habiéndose intentado la notificación de los siguientes actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de discapacidad y no haberse podido practicar, se notifican por medio del presente anuncio de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)766-2020-00038887-1	45068217Q	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00039022-1	14250512B	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00039020-1	77804934M	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00018222-1	44219937E	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00037512-1	Y0590607G	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00043220-1	Y7239204Z	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00042921-1	48925533W	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00045215-1	29479738V	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00044936-1	29374837L	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD
(CVOHU)766-2020-00042000-1	29688170T	CITACIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD

Se pone en conocimiento de los interesados que disponen de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que comparezcan en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, en Huelva, para que les sea asignada una nueva cita. Trascorrida la fecha indicada sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite, continuando el procedimiento para su tramitación.

Huelva, 19 de noviembre de 2020.- La Delegada, M.^a Estela Villalba Valdayo.